

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:30 horas del día 5 de septiembre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: Dña. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: Dña. MARTA PÉREZ HIDALGO CORREA
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. JORGE GONZALEZ CANO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE PA 643/2025 SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS SALAS DE BUCODENTAL DE ATENCIÓN PRIMARA (RELACIONADAS EN EL PPT Y DOCUMENTACIÓN ANEXA) PARA LOS CENTROS SANTIARIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN
 - 2.1 Acto previo de apertura y análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.

En primer lugar, la secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.

A continuación, se comprueba que para este expediente han remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), las empresas:

- KYT IMPLANTES DENTALES SL
- K C I CLINIC SPAIN SL
- JOSE MANUEL BAENA CASTRO
- SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SOCIEDAD LIMITADA
- SAFEDENT SUMINISTROS MEDICOS SL
- CASTRO Y CERDAN MEDICAL SOCIEDAD LIMITADA
- SUMINISTROS MEDICOS Y DENTALES ABC SL
- NACIL MEDICA4 GROUP SOCIEDAD LIMITADA
- SUBCONTRATACION Y SERVICIOS MADRID SL
- DIMOCLIN SL
- A P R SALUD SL
- SENEGAR, S.L.
- COMPAÑIA DENTAL DE VENTA DIRECTA SA
- FULL DENTAL SL
- DENTARED ODONTOLOGY SERVICES SL
- ASVADENT SL
- HOSPIFAR, SLU
- MOBIMETAL JAEN SOCIEDAD LIMITADA

Seguidamente, a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación SIREC, se constata que estas empresas han presentado la documentación en plazo.

Analizada la documentación aportada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de tres días naturales a las empresas que a continuación se detallan para que subsane la siguiente documentación:

- CASTRO Y CERDAN MEDICAL, S.L.:

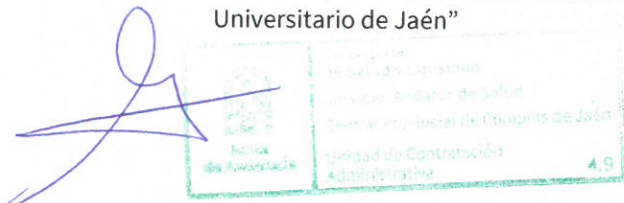
- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén".

- JOSÉ MANUEL BAENA CASTRO:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén".

- SENEGAR, S.L.:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén"



- SUMINISTROS MEDICOS Y DENTALES ABC, S.L:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén"

2.2 Si procede, Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

No procede.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas del 5 de septiembre de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA




LA SECRETARIA



